

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 24 de mayo de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca, en régimen de concurrencia competitiva, para **formación avanzada en aritmología y electrofisiología clínica cardiaca, en la Unidad de Arritmias del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Luis Tercedor Sánchez, Investigador Responsable del Programa de Formación.
- Dña. Silvia López Fernández, Investigadora Colaboradora.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se ha recibido una única solicitud en tiempo y forma para acceder a esta beca. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide, que el candidato tiene un perfil adecuado y suficiente para la beca, y por tanto, se adjudica a:

- Dña. Laura Jordán Martínez.

En Granada, a 6 de junio de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G 18374109

Dña. María Luisa Bernier Villamor

